



## Nota informativa

# CEOMA acredita como Centros Libres de Sujeciones a los Centros de Día AFAC I y AFAC II de la Asociación de Familiares de Alzheimer de Cantabria

- **AFAC I y AFAC II, los primeros Centros de Día acreditados como “Centros Libres de Sujeciones”.**
- **Las sujeciones físicas o químicas no disminuyen el riesgo de caídas ni mejoran los problemas de conducta y, además, se pueden evitar sin incrementar costes.**

(Madrid, 23 de septiembre de 2011). El Programa **Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer** de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (**CEOMA**), que trabaja en la defensa de los intereses de las personas mayores y los enfermos de Alzheimer, ha entregado a los Centros de Día **AFAC I y AFAC II** la acreditación como “**Centro libre de Sujeciones**”.

De esta forma, **AFAC I y AFAC II** de la Asociación de Familiares de Alzheimer de Cantabria, son los primeros Centros de Día acreditados como “Centros libres de Sujeciones”.

La Asociación de Familiares de Alzheimer de Cantabria es una entidad pionera en la no utilización de sujeciones, para facilitar y mejorar, de esta forma, la autonomía y la calidad de vida de sus usuarios. Este es el objetivo de la organización y todos los familiares. Es muy significativo que una importante Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de ámbito autonómico se sume al movimiento desatar, mediante su propio ejemplo, lo que demuestra que las sujeciones son un asunto que preocupa, y mucho, a los más allegados, a las personas que mas riesgo tienen de ser sometidos a este tipo de medidas. Es esperable que cunda dicho ejemplo y que se sumen más organizaciones de este tipo de toda España.

Al acto en el que se formalizó la acreditación de los centros, asistieron la Vicepresidenta de AFAC, **Mónica Pérez Pardo**; la tesorera de la Asociación, **M<sup>a</sup> Angeles Horga**, y el vicepresidente de CEOMA, **Modesto Chato de los Bueys**.

Según un estudio de CEOMA, un 23% de personas mayores dependientes que viven en residencias son sometidas a sujeciones físicas (como correas y ataduras). Si nos centramos en los residentes con demencia, ya sea por Alzheimer o por otra causa, la proporción aumenta a más del 60%.

El Programa “**Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer**” de CEOMA subraya que es posible cuidar y proteger adecuadamente a este sector de la población sin usar sujeciones físicas y químicas (con fármacos psicotrópicos).

Esta iniciativa evidencia que las razones que se esgrimen para el uso de sujeciones están basadas en falsos mitos, ya que no disminuyen el riesgo de caídas ni mejoran los problemas de conductas y, además, se pueden evitar sin incrementar los costes. Las personas en situación de dependencia sometidas a este tipo de sujeciones se enfrentan a una pérdida de autonomía, dignidad y autoestima.

### **AFA CANTABRIA**

La **Asociación de Familiares de Alzheimer de Cantabria (AFAC)**, viene desarrollando su labor social desde el año 1993. Cuenta con dos **Centros de Día Psicogeriátricos, AFAC I y AFAC II**, los cuales suponen un recurso sociosanitario específico para enfermos de Alzheimer y sus familiares que ofrece una estancia diurna con programas de atención preventiva, educativa, sociocultural y rehabilitadora, adaptados a las características de cada paciente, promoviendo la autonomía del mismo y su permanencia en su entorno habitual. [www.afacantabria.com](http://www.afacantabria.com)

### **CEOMA**

La **Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)** es una organización sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a más de un millón de Socios de Base y casi 1.500 Asociaciones y abarca a 40 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas. Más información: [www.ceoma.org](http://www.ceoma.org)

**Tema: CEOMA acredita como Centros Libres de Sujeciones a los Centros de Día AFAC I y AFAC II de la Asociación de Familiares de Alzheimer en Cantabria**

**Contactos:**

Celia Moreno: 91 573 49 98 [celiamoreno@ceoma.org](mailto:celiamoreno@ceoma.org)

Gustavo Jerez: 91 545 01 83 // 619 259 347 [gjerez@servimedia.net](mailto:gjerez@servimedia.net)